

¿QUÉ ES UN TRABAJO DIGNO?

La ONU y la Organización Internacional del Trabajo han situado el trabajo decente como uno de los ejes de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. ¿A qué se refieren?

El Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020 aprobado recientemente en el Consejo de Ministros tiene como objetivo luchar contra la precariedad y mejorar la calidad del empleo y las condiciones de trabajo.

Según sus propias palabras, se enmarca en la consecución de los objetivos estratégicos definidos por la OIT en su Programa de Trabajo Decente, que no son otros que la promoción de los derechos fundamentales en el trabajo, el empleo, la protección social y el diálogo social.

Más allá de todo esto, está el propio concepto de "**trabajo decente**", que en el fondo habla de la calidad de vida de las personas y sus familias, así como del desarrollo de una sociedad.

Para la OIT, "el trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral".

Según la organización internacional, implicaría, en concreto, **ingresos** justos, **seguridad** en el lugar de trabajo, **protección social** para las familias, perspectivas de **desarrollo personal** e **integración social**, libertad para que los individuos expresen sus **opiniones**, se **organicen** y

participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la **igualdad** de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres.

Más de 150 jefes de Estado y de Gobierno participaron en la aprobación de la **Agenda 2030**, que establece que **el trabajo decente es un factor clave para alcanzar una globalización justa y reducir la pobreza**.

Camino del desarrollo sostenible

El trabajo digno es, además de una bella idea, parte de la tarea autoimpuesta de los firmantes de la **Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible** del planeta.

Se incorporó entre los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

En concreto, el Objetivo 8 de la Agenda 2030 insta a "promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente, y será un ámbito de

actuación fundamental para la OIT y sus mandantes".

Si bien estos objetivos no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios y establezcan marcos nacionales para su logro.

promueven la protección del medio ambiente.

Fuente Revista de la Secretaría de Estado de Seguridad Social.

<https://revista.seg-social.es/2018/07/30/que-es-un-trabajo-digno/>



Asimismo, en la **Agenda 2030**, que viene a sustituir a la Agenda del Milenio, se reconoce que las iniciativas para acabar con la pobreza deben ir de la mano de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y abordar una serie de necesidades sociales, entre las que cabe señalar la luchar contra el cambio climático y

A FONDO

El Plan de Empleo Local de la Diputación de A Coruña creará 3.000 nuevos empleos en el período 2016-2019

El Plan de Empleo Local de la Diputación de A Coruña (PEL) es una apuesta sin precedentes a nivel provincial por la generación de empleo, de oportunidades y de crecimiento. Se espera que a lo largo del período 2016-2019 cree 3.000 nuevos empleos gracias a un presupuesto que multiplica por seis la inversión realizada hasta el momento por esta corporación en materia de empleo.

El PEL representa nuevas oportunidades para las personas, los ayuntamientos y las empresas del territorio provincial. Su objetivo principal es fijar población en los municipios rurales y contribuir a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

El Plan de Empleo Local pretende dar respuesta a distintas problemáticas que afectan al territorio, como son la pérdida constante de población, la disminución de calidad de vida de la ciudadanía por la escasez de empleo a nivel local, el envejecimiento poblacional, la falta de relevo generacional y la carencia de recursos a la hora de hacer frente a los nuevos retos profesionales.

Igualmente tiene en cuenta los grandes desequilibrios existentes a nivel provincial entre las zonas rurales y urbanas e incluso entre zonas rurales entre sí, para focalizarse en aquellos ayuntamientos que precisan de una mayor intervención y así apoyarlos en su desarrollo económico y social en términos de sostenibilidad.

Además se ha planteado desde una óptica transversal con el resto de planes y programas de esta Diputación para tratar de garantizar un crecimiento estable y sostenido de los distintos sectores del tejido productivo de la provincia de A Coruña en general y del empleo en particular.

Este Plan se articula alrededor de cuatro grandes líneas de actuación:

1) PEL-Ayuntamientos

Apoyo a los ayuntamientos de la provincia en la creación de empleos para la prestación de servicios municipales a través de ayudas a la contratación de personas desempleadas para la prestación de servicios municipales imprescindibles y de ayudas para la contratación de personal técnico de e-Administración para la implantación y gestión de la administración electrónica.

2) PEL-Emprende

Apoyo a la creación de empresas en el ámbito local a través del apoyo a la inversión en bienes inventariables y para la realización de actividades y/o actuaciones en el desarrollo de la iniciativa empresarial, la promoción de los viveros de empresa y espacios de trabajo, la puesta en marcha de un proyecto piloto de creación de un espacio de trabajo colaborativo (coworking) gestionado por la Diputación en colaboración con un ayuntamiento de la provincia, la concesión anual del Premio provincial a la mejor iniciativa empresarial y el apoyo a los ayuntamientos para la prestación de servicios de asesoramiento a emprendedores y orientación laboral.

3) PEL-PYMES

Fomento de la inserción laboral de las personas desempleadas, favoreciendo el empleo estable y de calidad a nivel local a través de los programas de incentivos a la contratación para la creación, ampliación y al mantenimiento del cuadro de personal de pymes y microempresas.

4) PEL-Financiación europea

Diseño y presentación de candidaturas a las convocatorias de los distintos programas de financiación de la Unión Europea que más se adecúen a los objetivos del PEL.

Los proyectos aprobados hasta el momento son: EIXO "Estratexia de Inserción Xove" (PO Empleo Juvenil. FSE), AMAdeira (Programa empleaverde. Fundación Biodiversidad. FSE) y PEL- Empleo Juvenil (PO Empleo Juvenil. FSE).

Generación de empleo sin precedentes

Desde sus inicios hasta finales de 2017, un total de 1.840 personas se incorporaron al mercado laboral gracias al Plan de Empleo Local de la Diputación de A Coruña.

Además, cerca de 200 emprendedores se beneficiaron de las ayudas a la inversión en bienes inventariables necesarios para la realización de la actividad empresarial (aplicaciones informáticas, maquinaria, utillaje, mobiliario y/o equipos para proceso de información) de las ayudas de PEL-EMPRENDE en 2017.

En la presente anualidad, estas ayudas batieron el récord de solicitudes presentadas para optar a subvenciones de la Diputación de A Coruña, llegando a presentarse un total 1.296 solicitudes.

Estas cifras dejan patente la incidencia y la implantación del Plan de Empleo Local en el ecuador de su vida. Los resultados sobrepasan con creces todos los pronósticos y expectativas y la acogida, tanto por ayuntamientos, como por ciudadanos y empresas, está resultando sobrecogedora.

De ahí que se augure la creación de más de 3.000 nuevos empleos en la provincia en el período 2016-2019 gracias al PEL.



NOTICIAS

Pactem Nord retoma sus distintivos a la corresponsabilidad territorial en materia de empleo

El Consorcio Pactem Nord ha retomado estos Distintivos, en su carta edición bienal, con el objetivo de reconocer públicamente las buenas prácticas en materia de inserción laboral y de igualdad, que vienen realizando muchas de las empresas y entidades con las que la entidad colabora desde sus programas de empleo. Si en la III Edición el lema fue: "Hacia una comarca socialmente responsable", en esta nueva edición el lema será **"El modelo que queremos"**, lema tomado de la reciente campaña acciones de comunicación y sensibilización para la mejora de la calidad del mercado de trabajo.

Ya se ha iniciado el proceso de recepción de candidaturas de los Distintivos Pactem Nord a la Corresponsabilidad Empresarial en materia de empleo, en sus diferentes categorías, para premiar a las empresas del territorio que facilitan la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social o a las entidades colaboradoras que trabajan en el ámbito de la igualdad. Las categorías son las siguientes:

"BUENAS PRÁCTICAS EN INSERCIÓN LABORAL"

"GESTIÓN RESPONSABLE DE PERSONAS"

"EMPRESA IGUALITARIA EN CLAVE DE GÉNERO"

"EMPRESA O ENTIDAD COMPROMETIDA CON EL TERRITORIO"

"EMPRENDIMIENTO RESPONSABLE"

"EMPRESA INTEGRADORA. MENCIÓN ESPECIAL"

Toda la documentación referente a las candidaturas, las bases y el proceso de elección de las mejores prácticas, se pueden consultar en el tablón de anuncios de la web de Pactem Nord, <http://www.consorcio.info/tablon-anuncios.html>

Las empresas y entidades interesadas en participar de estos

premios pueden presentarse mediante auto candidatura, a proposición de la Secretaría Técnica de Pactem Nord o a iniciativa de cualquier técnico/a de empleo de esta entidad.

El plazo de presentación de candidaturas se cerrará el próximo 15 de octubre y a finales de año se realizará el acto de entrega de los distintivos correspondientes para cada categoría, al que deberán asistir representantes de cada empresa o entidad premiada.



Pactem Nord realiza una campaña para concienciar a la ciudadanía en torno al consumo responsable

Se pretende fomentar el consumo responsable, el reciclaje y la proximidad del proveedor local.

La idea es difundir el material diseñado en las diferentes ferias locales de comercio local que en l'Horta Nord se realizan anualmente por sus asociaciones de comercios y empresas y sus ayuntamientos.

Pactem Nord impulsó una federación comarcal de asociaciones de comercio con las que año a año planifica y desarrolla diversas acciones: formación, promoción comercial, intercambio de buenas prácticas, etc. Este año, en el ámbito de la campaña comercial denominada **"Anem de Fira"**, se pretende fomentar el consumo responsable de proximidad y poner de relieve que el valor no siempre está relacionado con el precio de los productos que consumimos.

En ediciones anteriores se han abordado otras iniciativas, en la línea de promoción del comercio de proximidad, que inciden en otros valores que facilitan la generación de un territorio socialmente responsable. Véase la campaña <http://www.proximosati.es/>

Mataró: ciudad amiga de las personas mayores

Mataró presenta el proyecto y elige el logo **"Mataró Ciudad Amiga de las Personas**

Mayores" en un concurso entre jóvenes de Bachillerato artístico



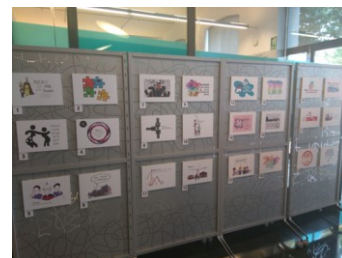
Alicia Rosales y Eric Fernández, los alumnos ganadores de Escuela Pia de Mataró.

Mataró se adhirió en junio del 2017 a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y ahora ha escogido la imagen en un concurso entre el alumnado de los bachilleratos artísticos de la ciudad.

La quinta teniente de alcalde, Marisa Merchan, y la representante del Imsero, Maite Pozo, presentaron el 16 de mayo de 2018, en la Nau Gaudí de Mataró, el proyecto de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, una iniciativa mundial promovida por la Organización Mundial de la Salud (**OMS**) que en España gestiona y coordina el **Imsero**.

El Pleno del Ayuntamiento de junio de 2017 aprobó por unanimidad que Mataró formara parte de esta Red mundial con el objetivo de trabajar conjuntamente con la ciudadanía para conseguir un entorno que fomente el envejecimiento activo de la población.

La exposición de todas las imágenes concursantes.



Mataró está en la primera fase de diagnóstico que se traduce en un proceso de participación abierto a la ciudadanía y con la presentación del proyecto a los diferentes órganos participativos de la ciudad. En esta fase cuentan con el soporte técnico de la Diputación de Barcelona.

De forma paralela, también inició un concurso entre el alumnado de

los Bachilleratos artísticos de la Escola Pia Santa Anna y del Institut Alexandre Satorras para escoger la imagen de "Mataró, ciudad amiga de las personas mayores".

Se presentaron 41 imágenes. El logotipo ganador es obra de Alicia Rosales y Enric Fernández de la Escola Pia Santa Anna. Las imágenes del concurso permanecerán expuestas durante un tiempo en el Centro Cívico Cabot i Barba.

En los meses de abril y mayo se han convocado 9 grupos focales por los que han pasado 132 personas: entidades, personal técnico municipal, comercio de proximidad, personas a partir de 50 años, personal técnico de sanidad y otros profesionales que trabajan con las personas mayores.

Se han hecho también entrevistas a personas mayores que no suelen ir a los equipamientos municipales para poder tener así un abanico más amplio de opiniones y de propuestas, a finales de mayo había hechas 200 entrevistas.

El trabajo de la dinamización de grupos de discusión así como el vaciado de toda la información la está haciendo una consultora externa cedida por la Diputación de Barcelona que presentará los resultados antes de finalizar el año en el documento de diagnóstico.

La satisfacción de la colaboración en estos grupos es muy alta por haber dado voz a las personas de la ciudad que ahora ya tienen más de 65 años y a aquellas que tienen ahora entre 50 y 64 años que son las que en un futuro más o menos próximo serán parte estadística del colectivo de mayores.

Queda por convocar el grupo focal número diez que es el consejo municipal que se reunirá a finales de septiembre cuando se les dará la información de los datos recogidos y podrán validarlos así como añadir nuevas propuestas si lo creen necesarios.

Con este grupo cerraremos el apartado de participación de esta primera etapa para poder elaborar el diagnóstico que será presentado en un acto público durante los últimos meses del año.

El proyecto ya tiene imagen después del concurso en el que participaron los dos institutos de la ciudad que tienen bachillerato artístico. La imagen ganadora fue la presentada por Alicia Rosales y Eric Fernández de la Escuela Pía de Mataró. La imagen tiene los colores de la bandera local en forma de corazón que sostiene una mano.

*Montse Cusachs
Técnica de Programas de personas mayores
Servicio de Igualdad y Participación del Ayuntamiento de Mataró*



I Premio de la Diputación Provincial de Almería a la Responsabilidad Social Empresarial

[http://www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP.nsf/fechabop/C1257E260069CF6DC12582BA003D5218/\\$file/18-02715.pdf](http://www.dipalme.org/Servicios/Boletin/BOP.nsf/fechabop/C1257E260069CF6DC12582BA003D5218/$file/18-02715.pdf)

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DESDE EL 30/06/2018 DE JUNIO HASTA EL 29/08/2018, ambos inclusive.

La presentación de solicitudes se realizará de forma electrónica a través de la Oficina Virtual de la Diputación, siendo la ruta a seguir:

<https://ov.dipalme.org/TiProcedimiento/ciudadano?idEntidad=400000&entrada=ciudadano&idLogica=logComponent&fkIdioma=ES>

Premio Reina Letizia 2018 de inserción laboral discapacitados

Periodo de inscripción

24/06/2018 a 07/08/2018

El Real Patronato sobre Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad convoca la concesión del

Premio Reina Letizia 2018 de Promoción de la Inserción Laboral de las personas con discapacidad.

La finalidad de este premio es reconocer una labor continuada llevada a cabo, en un periodo de tiempo no inferior a cinco años, de empresas que hayan implantado políticas, programadas y evaluadas, de inserción laboral de personas con discapacidad en sus plantillas, cuyos resultados merezcan esta distinción.

Premios Reina Letizia 2018 de "Accesibilidad Universal de Municipios" del Real Patronato sobre Discapacidad

La finalidad de este premio es recompensar a los municipios que han desarrollado una labor continuada, llevada a cabo en un periodo de tiempo no inferior a cinco años, en el campo de accesibilidad universal de las personas con discapacidad al medio físico, la educación, el ocio, la cultura, el deporte, el transporte, el turismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, programado y evaluado cuyos resultados merezcan esta distinción.

El **23 de agosto finaliza** el plazo para optar a ser uno de los municipios españoles y latinoamericanos más accesibles.



Puede consultarse el texto completo de los premios en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

PREMIO A LA EXCELENCIA EN LA XV DE LA VOZ DE AVILÉS

El movimiento feminista de la Comarca de Avilés recibe el premio a la excelencia que anualmente otorga el medio La Voz de Avilés.

En su XV edición, en la modalidad de Acción Social, este periódico

ha querido reconocer el trabajo realizado en la Comarca avilesina en el desarrollo de las políticas de igualdad.

El movimiento feminista tiene un largo recorrido en la lucha por la igualdad. Las mujeres han sido capaces de ir articulando un movimiento asociativo importante ya que, desde mediados de la década los 70, son muchas las vocalías de la mujer de las asociaciones de vecinas y vecinos que en los barrios trabajan por alcanzar la igualdad y mejorar la vida de las mujeres.

En su trayectoria han sido muchos los puntos en torno a los cuales se ha ido articulando este movimiento: el acceso al empleo, el divorcio, la patria potestad compartida, la anticoncepción, la sexualidad y el derecho al aborto fueron algunas de las cuestiones abordadas en sus inicios; a las que le siguieron movilizaciones exigiendo, entre otras cuestiones, el divorcio o el derecho al aborto seguro, gratuito y a cargo de la Seguridad Social.

Ya a finales de los 80 comienzan a realizarse con carácter trimestral en el Centro Asesor de la Mujer de Avilés reuniones de colectivos de mujeres de diferentes ideologías y de diferentes municipios. Le siguen otras reivindicaciones, como son la anestesia epidural en el Hospital San Agustín de Avilés o que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contarán con personal especializado para atender a las mujeres víctimas de violencia.

Todo este sentir ha sido recogido por las Concejales de la Comarca, primero de forma más esporádica pero importante: la Casa de Acogida para las mujeres de la Comarca o la reivindicación de atención psicológica especializada para mujeres víctimas de violencia, en la que se lleva trabajando desde 2005, son dos claros ejemplos. Y de forma más sistemática se comienza a trabajar en el año 2008, destacando, entre otras, las siguientes actuaciones conjuntas a nivel comarcal:

-Organización de los encuentros de Mujeres de la Comarca y la marcha comarcal contra la violencia de género, una marcha que se ha tratado de vincular a diferentes estamentos de la sociedad con los que día a día trabajamos contra esta lacra

social, contando con la participación activa de de diferentes organizaciones y profesionales en el desarrollo de la actividad (concejales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, escritoras, personal sanitario, de educación, justicia, de los medios de comunicación, del movimiento asociativo, deportistas, jóvenes de centros de enseñanza,...).

-Programa comarcal conjunto tanto para el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, como para el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, coordinando actividades para lograr una mayor participación e impacto social.

-Trabajo conjunto para el abordaje de la problemática derivada del delito de abandono de familia (impago de pensiones).

-Logro de la atención psicológica especializada en el Área Sanitaria III para las mujeres víctimas de violencia de género, implantada en el año 2015.

-Apoyo a las movilizaciones del movimiento feminista de los últimos años, celebrados tanto a nivel nacional (Madrid) como en otros municipios de la Comunidad Autónoma o realizando concentraciones en los municipios de la Comarca de Avilés.

Pese a los logros y avances realizados queda aún mucho trabajo por hacer para alcanzar la igualdad real, con retos como la eliminación de la brecha salarial o la corresponsabilidad en el reparto de las tareas de cuidados.

Las unidades de valoración forense integral especializadas o la temática de la violencia hacia las niñas y niños, son también algunas de las preocupaciones compartidas por las Concejales de la Comarca en las que se viene trabajando conjuntamente. En estos últimos años y a pesar de pertenecer a distintos grupos políticos, las Concejales de la Comarca han trabajado mucho juntas, uniendo esfuerzos y colaborando con el tejido asociativo de las mujeres y otras entidades y sociedad civil para seguir avanzando en torno a un objetivo común: el desarrollo de las políticas de igualdad desde la perspectiva territorial de Comarca.

BUENAS PRÁCTICAS

PLAN ESTRATÉGICO DE PROMOCIÓN SOCIAL

1. Datos de identificación

Título: Plan Estratégico de Promoción Social
Ámbito territorial: Local
Población: Avilés
Entidad: Ayuntamiento de Avilés. Área de Promoción Social

2. Dimensión en la que se encuadra
 Social

3. Descripción

Documento que recoge las actuaciones prioritarias a desarrollar por el Área de Promoción Social del Ayuntamiento de Avilés para el periodo 2016-2020.

4. Estado de ejecución.

Fecha de inicio: 2016
 Fecha de finalización, en su caso: 2020.

5. Adecuación a los principios y valores de la RST.

La buena práctica se adecua al principio de empoderamiento, gestión del conocimiento e innovación.

6. Agente(s) responsable(s) de la actuación:

Administración (Ayuntamiento de Avilés)

7. Participantes

Sociedad civil

9. Coste y financiación

Coste medio anual: 14.276.000€ durante los 5 años de vigencia del Plan (2016-2020)

